Distrito Universitario de Zaragoza

Instituto Provincial de Teruel

I. MARTÍN 19-38

Numero 988.

Espediente formado para conocimiento de los estudios del Pbro D. Juan Loroñiñas y Silé

fol.º 1

da n.º 22 f.º 9 v.º



M. I. Sr.

Juan Corminas y Gili, pbrô., natural de S. Lorenzo de Morunys en la provincia de Lérida, y residente en esta Ciudad de Tortosa, provª. de Tarragona, á V. S. atentamente espone:

Que tiene cursados y probados los cinco años de segunda enseñanza con todas las asignaturas requeridas segun la legislacion vigente para poder aspirar al grado de Bachiller en Artes, como asi lo acredita el documento que acompaña. Por tanto, y atendiendose á lo dispuesto en el artº. 4º del Real Decreto de diez de setbre. de mil ochocientos sesenta y seis, á V. S. rendidamente

Súplica se digne admitirle primero al examen de incorporacion de cada una de las mencionadas asignaturas, puesto que las tiene el esponente cursadas y probadas tan solo en Seminario conciliar, y luego, en caso de ser aprobado, á los ejercicios para obtener el grado de Bachiller en Artes.

Gracia que el esponente se promete de la notoria justificacion de V. S. cuya vida gûe. Dios mes as.

Tortosa 15 de enero de 1867.

B. L. M. de V. S.

Juan Corminas, Pbro.

M. I. Sr. Director del Instituto provincial de 2ª enseñanza de Teruel

rual 19 Enero

ese una
sulta al Sr.
tor sobre
olicitado
ctor interi
rs.

Director

ner

ro 31

ta la comu-
nion del Sr
er de fha 21
ctual infor-
la Dria sobre
titud de este
rsado

Director

ener

Secretaría, en cumplimiento del decreto que
antecede ha examinado la certificación que
acompaña á su instancia los interesados, y
do cierto como propone que lo es su contenido,
juede S.S. admitirlos á examen de las asignatu
que acreditan, pidiéndose á la vez la corresp
te acordada al Seminario Conciliar de Tor
de donde procede la certificación mencionada

El Secretario
Juan Navarro

Señor D.

Visto el informe que antecede, señálese á los
para hacer el examen de Latín, Griego, Retó
y Poética y Doctrina cristiana, siendo valid
certificaciones y previo el pago de los derecho
examen por cada asignatura que deben hacer
Expídase la correspondiente acordada.

El Director,
Canero

Febrero 5
Examinados de las anteriores asignaturas y teniend
sente que los S. Profesores estan todo el dia ocup
en sus respectivas clases, citese para las nueve de
che con el objeto de continuar los examenes d
grafia, Historia General y particular de España
Lengua francesa

El Director.
Canero

GOBIERNO DE ARAGON

El Sr. Rector de la Universidad del Distrito

En 13 de Enero de 1867.

D. Juan Loromiñas y Gil y D. Juan Bautista Castell Pbros han presentado en esta Direccion de mi cargo una instancia solicitando incorporar los estudios de segunda enseñanza numerario para aspirar con arreglo á las disposiciones vigentes al grado de Bachiller en artes hechos en el Seminario conciliar de Tortosa y que acreditan con certificacion que acompañan á dicha instancia

~~Resultando que por~~ El Real decreto de Setiembre y Real orden de 6 de Octubre anterior concede á los Seminaristas el derecho de incorporar los estudios hechos en los Seminarios conciliares, pero la Real orden de 16 del mismo octubre fija el concepto del que suscribe un plazo no solo para la matrícula sino para la incorporacion ~~pero no lo hace~~ Sin embargo no debiendo causar perjuicios á nadie por

GOBIERNO DE ARAGON

dar una interpretacion tal vez equi-
da a la idea del legislador, me dirij
VS. rogandole se ~~digne~~ manifes-
si puede admitir en todo tiem
á examen de incorporacion de
tudios hechos en seminarios
que tengan ganadas todas las
naturas de segunda enseñan
como puede a los antes nomb
y aun a los que tengan parte de ell
y si resultaren aprobados pue
metirles alorgados ejercicios
obtener el grado de Bachil
en artes

Dios L. A.

fol.° 3



D. Manuel Boix Pbro Vice-Rector y Secretario de estudios del Seminario Conciliar de Santiago y San Sabino de Barbastro

Certifico: Que segun documentos q. obran en esta Secretaría de mi cargo D. Juan Coromina y Gili natural de S. Lorenzo de Morunys, Diocesis de Solsona provincia de Lerida, tiene cursados desde mil ochocientos cincuenta y dos al cincuenta y siete cinco años de segunda enseñanza en los cuales se le aprobaron con la nota de Benemeritus en el primero y de Sobresalientes en todos los demas las asignaturas siguientes. Año primero: Primer curso de Latin, Sintaxis, Doctrina cristiana. Año segundo: Segundo curso de Latin, repaso de Sintaxis: Elementos de Geografia. Año tercero: Aritmetica y Algebra: Analisis y traduccion de los clasicos: Elementos de Historia profana y particular de España. Año cuarto: Principios de Griego. Retorica y Poetica. Primero: Geometria y Trigonometria. Año quinto: Logica y Etica: Fisica y Quimica y Elementos de Historia natural. = cursados = Aritmetica, Algebra: Analisis = Alg.ª

Y para el constante de la presente a instancia del interesado que firmo y sello con el V.º B.º del Sr Rector en Barbastro quince de Enero de mil ochocientos sesenta y siete.

V.º B.º
El Juan Arau Rector

Manuel Boix Pbro

GOBIERNO DE ARAGON

4

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
TERUEL.

D. ON Juan Corominas y Gil Pbro
natural de San Lorenzo de Morunys
provincia de Lerida para incorporar en
este Instituto cinco años de segunda enseñanza
cursados desde mil ochocientos cincuenta y dos al
cincuenta y tres con la nota de Benemeritus en
el primero y de Meritissimus en los restantes y
en los que ha ganado las asignaturas de Latin
sintaxis Doctrina cristiana, segundo curso de
Latin Elementos de Geog.ª Aritmetica y Alge-
bra. Elementos de Historia Profana y particu-
lar de España. Rudimentos de griego Retorica
y Poetica Frances Geometria y Trigonometria Lo-
gica y Etica Fisica y Quimica, Elementos de Historia
Natural
ha presentado una certificacion al parecer espedida por V. de
la cual resulta haber ganado los espresados cinco
cursos y asignaturas mencionadas.

Sírvase V. informarme al márgen acerca de la legitimidad del mencionado curso y certificacion.

Dios guarde á V. muchos años. Teruel 5 de Febrero de 1867

El Secretario,

Juan Navarro

Sr. Secretario del Seminario Conciliar de Tortosa

GOBIERNO DE ARAGON

BIBLIOTECA NACIONAL DEL S. C.



Don Juan Navarro Rodriguez, Catedrático numerario de Geografía é Historia de este Instituto y Secretario del mismo Establecimiento.

Certifico: Que D. Juan Coromina y Gili, natural de S.ª Coloma de Cormenys, provincia de Lérida, ha incorporado en este Instituto con arreglo á lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto de diez de Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno, y previa presentacion de certificado en regla, espedido por el Secretario del Seminario Conciliar de Tortosa, cinco cursos de segunda enseñanza en los que había estudiado y probado, Primer curso de Latin y Castellano, Doctrina cristiana, Segundo curso de Latin y Castellano, Elementos de Geografía, Aritmética y Algebra, Analisis y traduccion de clásicos, Elementos de Historia Profana y particular de España, Rudimentos de Griego, Retórica y Poética, Lengua francesa, Geometría y Trigonometría, Lógica y Ética, Física y Química y Elementos de Historia natural en cuyas asignaturas ha obtenido en este Establecimiento al sufrir el exámen de incorporacion la nota de Sobresaliente en los dos cursos de Latin y Castellano y en aplicacion

GOBIERNO DE ARAGON

de la Doctrina cristiana, nociones de Historia sagrada y Principios de Religion y Moral, la de notablemente aprovechado en la de elementos de Psicología, Lógica y Ética, y la de Bueno en Aritmética y Algebra, Elementos de Geografía, Elementos de Historia, Elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Nociones de Historia natural, Lengua francesa, Gramática griega, y ejercicios de traduccion y análisis castellana y latina, Elementos de Retórica y Poética. Igualmente ha incorporado previo Exámen y con arreglo á lo mandado en la regla octava de la Real órden de diez y seis de Octubre de mil ochocientos sesenta y seis la asignatura de análisis y traduccion de Griego, Latin y composicion castellana y latina en cuya asignatura ha obtenido la calificacion de Bueno. Así resulta del espediente instruido al efecto y de las actas de exámen y demas antecedentes de esta Secretaría de mi cargo á los que me refiero.

Y para que conste, y obre los efectos oportunos en su espediente para obtener el grado de Bachiller en Artes, doy la presente por decreto del Sr. Director de este Instituto, autorizada con el V.º B.º del mismo y sellada con el que usa esta Escuela en Teruel

á 14 de Febrero de mil ochocientos sesenta y siete.

V.º B.º
El Director,

Carencio

El Secretario,
Juan Navarro

Doy con papel timbrado de

INSTITUTO DE 2ª ENSEÑANZA DE TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON

6 de Febrero

Atendiendo á que á las nueve y media de la mañana se hallan desocupados los catedráticos de Matemáticas, Física, Química é Historia natural citeseles para que los internados puedan sufrir el examen de estas asignaturas y á las doce presentese al de Psicología Lógica y Ética por asistir las mismas razones y si fueren de todos aprobados, instruyase espediente para entrar á los ejercicios necesarios para obtener el grado de Bachiller en artes obteniendo antes certificación de la Secretaria en la que se acredite las asignaturas que han incorporado.

El Director.

Canero

Instituto Provincial de Teruel 6 de Febrero de 1867. Señor Director: De la certificación librada en vista de los antecedentes que existen en la Secretaría de mi cargo resulta, que este interesado tiene incorporados previo examen y con arreglo á lo dispuesto en el art.º 4º del Real Decreto de 10 de Setiembre de 1866 y Regla 8ª de la Real orden de 16 de Octubre del mismo año todas las asignaturas que se exijen por la legislación vigente á los alumnos procedentes de Seminarios conciliares para aspirar al grado de Bachiller en Artes en su consecuencia creé que el solicitante puede ser admitido á los ejercicios para obtener el mencionado grado.

El Secretario

Juan Navarro

6 de Febrero de 1867

Previo el depósito de diez escudos

por derechos de examen, admitase á este interesado
al primer ejercicio el dia 6 á las seis de la tarde

El Director
Canenci

Secretaria del Instituto de Teruel 6 de Febrero 18
Practicado el primer ejercicio fué aprobado por d
S.S. y A.

Navarro Rodriguez

Febrero 6 de 1867.
Admitase á este interesado al segundo ejercicio esta noc
á las seis y tres cuartos

El Director
Canenci

Secretaria del Instituto de Teruel 6 de Febrero de 1867.
Practicado el segundo ejercicio fué aprobado por dos
S.S. y A.

Navarro Rodriguez

6 Febrero de 1867.
Admitase á este alumno al tercer ejercicio esta noche
á las siete y media

El Director
Canenci

Secretaria del Instituto de Teruel 6 de Febrero de 1867.
Practicado el tercer ejercicio fué aprobado por dos
A A y una S.

Navarro Rodriguez

7 de Febrero de 1867.
Previo el deposito de veinte escudos por derechos de ex

GOBIERNO DE ARAGON

fol.º 9

He recibido de la Secretaría del Instituto de 2ª enseñanza de esta Capital el Título de Bachiller en Artes espedido á favor de D. Juan Corominas y Gili, por el Sor. Rector de Zaragoza en 22 de Febrero del corriente año.

Teruel 26 de Febrero de 1867.

Por su encargo,

Franco Prades

P.

dicion del Titulo y un pliego de papel ulto Fº estendida
la Secretaria las actas de grado y certificacion de estudios
de este interesado para pedir al Rectorado el correspondien
te titulo

El Director

Carreras